



NOTAS PARTICULARES

1. TODOS LOS CONDUCTORES RAMALES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO PE-HF-FR-LS-CT - 600V.
2. LOS CONDUCTORES DE LOS ALIMENTADORES A LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO THHN/THWN-2 - 600V.
3. EL CONDUCTOR DE PROTECCION PARA PUESTA A TIERRA DE EQUIPOS SERA DE COBRE DESNUDO, CONFORME A LO INDICADO EN TABLA 250-95 DE LA NTC2050:1998, SIENDO COMO MINIMO CALIBRE No.12AWG Y CUMPLIR LO INDICADO EN EL ART. 15.3.3 DEL RETIE.2013.
4. CADA CIRCUITO RAMAL MONOFASICO ESTARA CONFORMADO POR 1F+1N+1T. NO SE COMPARTIRA EL CONDUCTOR DE NEUTRO POR DOS O MAS CIRCUITOS INDEPENDIENTES. TODOS LOS CIRCUITOS RAMALES SERAN EN 2xNo.12AWG-CU+ 1xNo.12AWG-CU(-T), CON EL TIPO DE AISLAMIENTO INDICADO.
5. TODAS LAS TUBERIAS SOBREPUESTAS SERAN DEL TIPO EMT Y SE DEBEN INSTALAR CON TODOS LOS ACCESORIOS ADECUADOS. SE ACEPTARA TUBERIA PVC SOLO SI SE INSTALADA EMPOTRADA O EMBEBIDA EN PLACAS, PISOS Y/O MUROS.
6. TODAS LAS LUMINARIAS SON DE FUENTE DE LUZ LED CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE SE INDICAN EN LAS CONVENCIONES PARTICULARES. TODAS LAS LUMINARIAS DEBEN SER COMO MINIMO CLASE 1 DE AISLAMIENTO.
7. LAS TOMAS MONOFASICAS SERAN DOBLES Y CON POLO A TIERRA, 120V-15A-NEMA 5-15R. SE INSTALARAN A UNA ALTURA DE 0.30m COMO MINIMO DEL PISO ACABADO 6 A OTRAS ALTURAS SEGUN SE INDIQUE EN EL PLANO O SEGUN SE DERIVA EN OBRA.
8. LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION Y LOS INTERRUPTORES AUTOMATICOS TERMOMAGNETICOS SERAN DEL TIPO ENCHUFABLE BAJO NORMA NEMA. LAS PROTECCIONES GENERAL (TOTALIZADOR) Y DE LOS CIRCUITOS RAMALES SON LAS QUE SE INDICAN EN EL CUADRO DE CARGAS.
9. EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERA VERIFICAR LAS CONDICIONES EXISTENTES DEL CENTRO DE TRANSFORMACION, EL EQUIPO DE MEDIDA, LAS PLANTAS DE EMERGENCIA, LAS TRANSFERENCIAS, Y DEMAS EQUIPOS, PARA DETERMINAR SUS CONDICIONES DE CARGA, DE OPERACION Y DETERMINAR LAS MODIFICACIONES QUE SE DEBAN REALIZAR EN LOS MISMOS, PARA FACILITAR LA CONEXION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PROYECTADAS CONSIDERADAS EN ESTE DISEÑO.

CONVENCIONES Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES

Referencias: ANSI/IEEE Std 315A-1986 y Normas Enel Colombia S.A. ESP

- Conductores Fase-Neutro-Tierra de circuito ramal de tomas
- Tablero de Distribucion de Circuitos Normal - TD
- Canalización subterránea exterior
- Tubería conduit por techo
- Tubería conduit por piso
- Tubo que sube y tubo que baja
- Caja de paso en piso de 30cm x 30cm
- Conductores Fase-Neutro-Tierra de circuito ramal de tomas
- Toma monofásica (NEMA 5-15R) 1F+1N+1T - 125V-15A
- Toma monofásica (NEMA 5-15R) 1F+1N+1T - 125V-15A GFCI
- Bandeja portacables tipo cerrado (ducto) de 60cm x 7cm



ESCALA: 1:75

PROYECTO: HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

UBICACION GEOGRAFICA CUNDINAMARCA

UBICACION PROYECTO

COLOMBIA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
TOMAS NORMALES
DISPOSICIÓN BANDEJA

ELABORÓ: EQUIPO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
ARQ- YESENIA HERRERO BERNAL
SUBGERENCIA DE CONSTRUCCIONES
ARQ JAVIER F PIZANO B.
COORDINADOR DE GRUPO

DISEÑADORES: CARLOS JAIMES, I.E. MP CN205-6924
CARLOS.JAIMES@CUNDINAMARCA.GOV.CO

V8 OFICINA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO

ARCHIVO: HOSPITAL - ZIPAQUIRA_20-12-2022

VERSION PLANO: 001

FECHA: DICIEMBRE DE 2022

- OBSERVACIONES**
1. ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR VERIFICAR NIVELES Y MEDIDAS EN OBRA ANTES DE INICIAR CUALQUIER TRABAJO DE CONSTRUCCION O DISEÑO.
 2. CUALQUIER MODIFICACION O CAMBIO HECHO AL PROYECTO DEBERA SER NOTIFICADO.
 3. ESTE PLANO SE COMPLEMENTA CON LOS PLANOS DE ACABADOS E INSTALACIONES CORRESPONDIENTES.
 4. LAS ESCALAS RECOMENDADAS SON 25, 50, 75 Y 100. SI EL TAMAÑO DEL PROYECTO REQUIERE PRESENTAR VARIOS PLANOS, SE RECOMIENDA QUE EL PRIMER PLANO PRESENTE LA EXTENSION TOTAL DEL PROYECTO, Y LOS SUCEIVOS PLANOS PRESENTEN TRAMOS ACORDE CON LA ESCALA ADECUADA PARA LOS MISMOS.
 5. SE DEBE INDICAR LA LOCALIZACION DEL SITIO DEL PROYECTO PARA SU ADECUADA UBICACION GEOGRAFICA.
 6. EL DISEÑO SE REALIZA BAJO EL ESTÁNDAR NORMATIVO DE LA NTC2050 CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO VERSION 1998, VIGENTE AL MOMENTO DEL DISEÑO.
 7. EL DISEÑO SE REALIZA CON CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO EN EL RETIE 2013.
 8. LOS NIVELES DE ILUMINANCIA SE DETERMINAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS EN EL RETILAP 2010 Y MANUALES DE REFERENCIA.
 9. EL PLANO SE AJUSTARÁ A TAMAÑOS NORMALIZADOS ADECUADOS COMO SON EL A1, A2, A3 PARA SU IMPRESION.
 10. SE DEBE INDICAR EN EL PLANO EL NORTE GEOGRAFICO Y/O NOMENCLATURA DE UBICACION DEL PREDIO Y/O INMUEBLE.
 11. TODOS LOS MATERIALES Y EQUIPOS A INSTALAR DEBEN SER NUEVOS Y TENER CERTIFICACION RETIE Y/O RETILAP VIGENTES AL MOMENTO DE SER SUMINISTRADOS E INSTALADOS.
 12. EL USO DE TUBERIAS ES EL SIGUIENTE: PVC EMPOTRADA O EMBEBIDA, ENTRE MUROS Y PLACAS, EMT SOBREPUESTA EN INTERIORES, IMC EXPUESTA A LA INTemperIE.
 13. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, CON AISLAMIENTO PARA 600V Y TIPO DE AISLAMIENTO SEGUN EL SITIO DE APLICACION.
 14. LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DEBEN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL RETIE, LA NTC2050 Y LA NTC 6307 VIGENTES.
 15. LOS SISTEMAS DE APANTALLAMIENTO DEBEN CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL RETIE Y LA NTC 4552 VIGENTES, DONDE APLIQUE.
 16. PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA TENSION, BAJA TENSION, ALUMBRADO PUBLICO Y ACOMETIDAS, SE TOMARAN COMO REFERENCIA LAS NORMAS DE ENEL COLOMBIA S.A. ESP.

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTA PRESENTACION ES PROPIEDAD INTELLECTUAL DE INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA. PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, Y USO EN OBRAS DE PROYECTOS SIN LA AUTORIZACION ESCRITA. EL USO NO AUTORIZADO DE ESTE DISEÑO ACARRIARA TODAS LAS SANCIONES LEGALES PERTINENTE LEY 2362